



"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIM



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02004/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1967)

Nota Pedido: 10543

Pieza Administrativa E Nro. 5456- - 2024- 51100- 0/

Fecha: 13/11/24

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Apertura: 19/11/2024 08:30

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1967/2024 312 - Llamado Nro 2) La presente contratación directa por compulsas abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).

Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasi

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Filtro para aspirador. unidad x2.00 >> 2 (dos) filtro de aspirador modelo n° 33 v-a marca silpab.	2.00
0	2 Filtro p/ trq. Unid x150.00 >> 150 (ciento cincuenta) filtro para traqueostomia 353/19004 covidien.	150.00
0	3 Sonda de aspiración 30k . Unid x500.00 >> 500 (quinientas) sonda de aspiración k30 diametro 2.8mm 45 cm largo.	500.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Usuario: B.SOTO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 16/11/2024

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATA, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30(TREINTA), CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR